



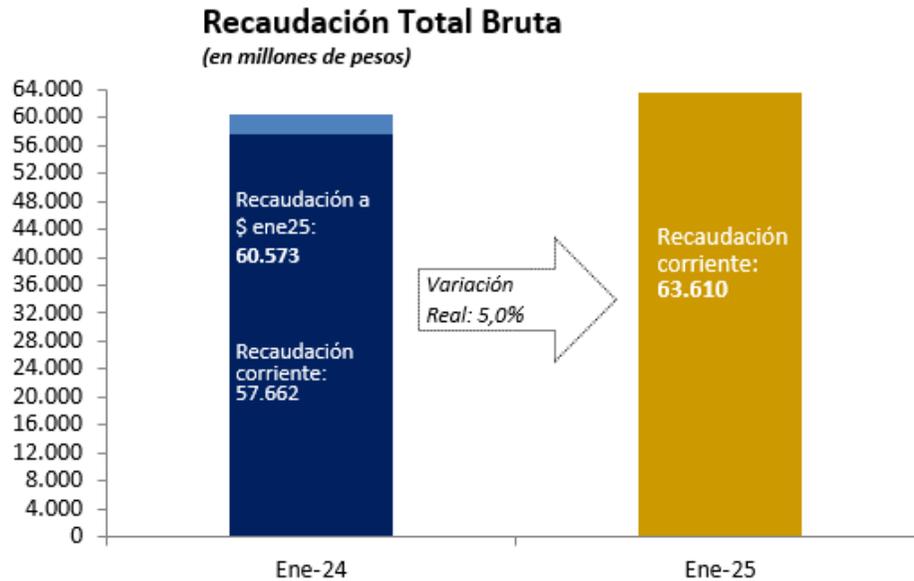
Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

DGI DIRECCIÓN
GENERAL
IMPOSITIVA

INFORME MENSUAL DE RECAUDACIÓN

ENERO 2025

La recaudación en enero 2025 (*)

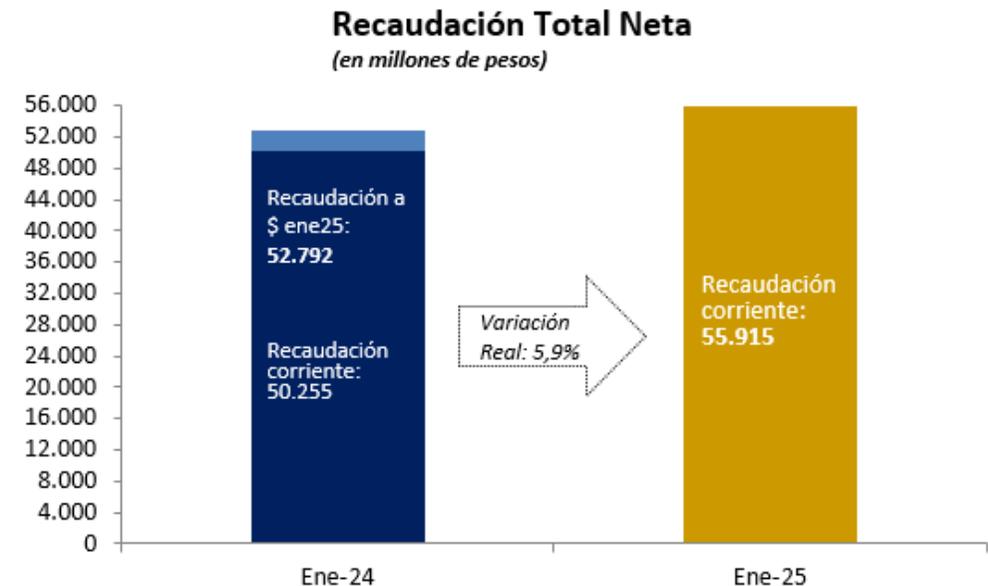


La **recaudación total bruta** alcanzó los **63.610 millones de pesos** en enero 2025, lo que implica una variación de 10,3% a precios corrientes. Descontado el efecto inflacionario, la **variación interanual** de la recaudación fue **5,0%**.

La **recaudación neta**, es decir, descontada la devolución de impuestos, alcanzó los **55.915 millones de pesos** mostrando una **variación interanual** en términos reales de **5,9%**.

La diferencia entre la recaudación bruta y la recaudación neta corresponde a la devolución de impuestos, a través de pagos realizados con certificados de crédito emitidos por DGI o por devoluciones en efectivo/banco.

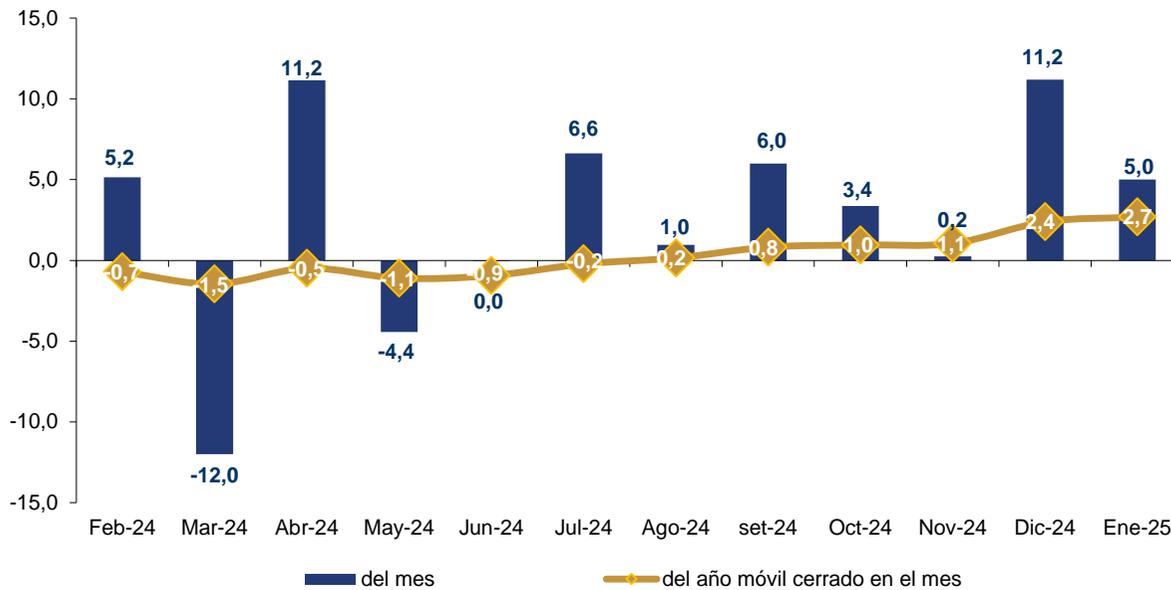
Las siguientes visualizaciones de la recaudación en este informe están expresadas en términos de recaudación bruta.



(*) Por razones de oportunidad de esta publicación, las cifras contenidas en este informe son *preliminares* y pueden diferir de las publicadas en la sección Series de Datos (las cuales provienen de los registros contables definitivos de la DGI).

Evolución de la recaudación total

Recaudación Total Bruta
últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes

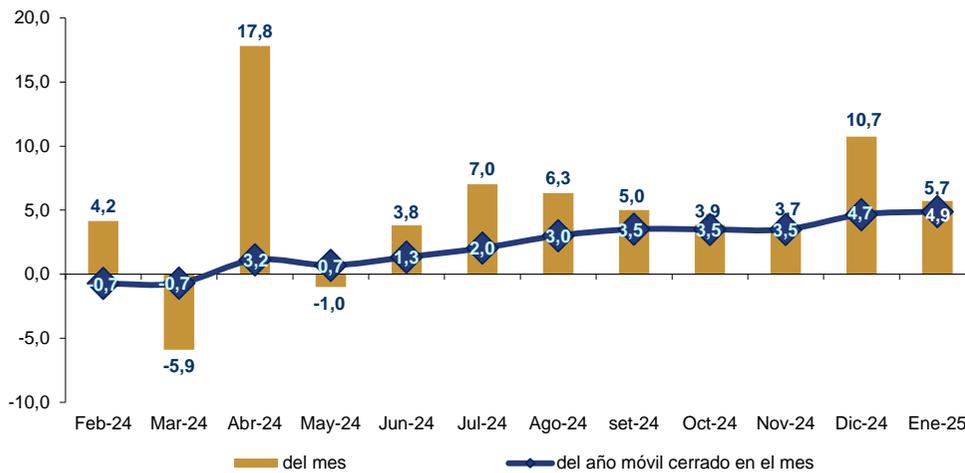


El gráfico de la izquierda muestra por un lado las variaciones en términos reales mes a mes de la recaudación total bruta (barras verticales) y por otro lado, la variación acumulada del año móvil cerrado al mes respecto al año móvil cerrado al mismo mes del año anterior (líneas).

La **recaudación total bruta** en los últimos doce meses muestra variaciones interanuales tanto positivas como negativas. En el acumulado de los últimos 12 meses la variación interanual real fue de 2,7% y, en el mes de enero 2025 fue de 5,0%.

Evolución de la recaudación de impuestos al consumo

IVA Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IMESI** (gráfico de la derecha) alcanzó los 5.313 millones de pesos en enero 2025, representando de esta forma el 8,4% de la recaudación total bruta. En particular, en este mes la **variación real** para este impuesto fue de **3,0%** a la vez que la del año móvil fue de 3,3%.

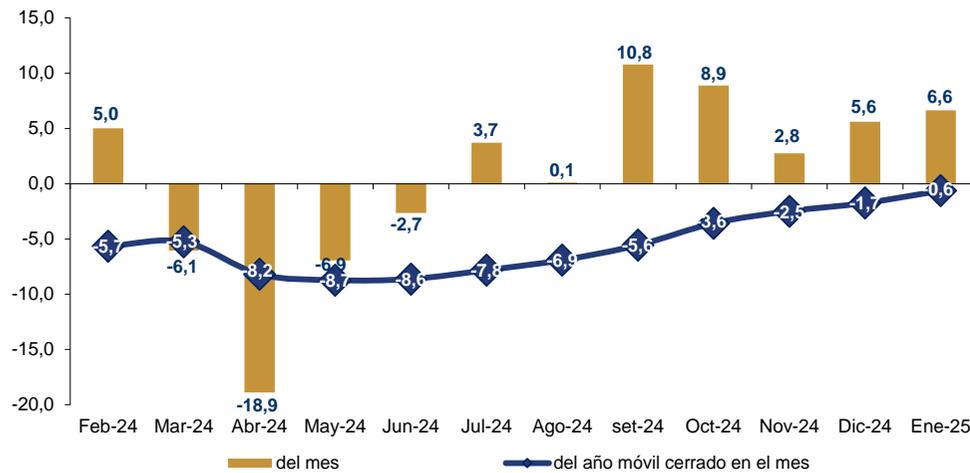
La **recaudación del IVA** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 31.701 millones de pesos en enero 2025, representando de esta forma el 49,8% de la recaudación total bruta. En este mes la **variación real** fue de **5,7%** a la vez que la del año móvil fue de 4,9%.

IMESI Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Evolución de la recaudación de impuestos a la renta

IRAE Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



La **recaudación del IRPF** (gráfico de la derecha) alcanzó los 12.516 millones de pesos en enero 2025, representando de esta forma el 19,7% de la recaudación total bruta. En este mes la **variación real** fue de **4,5%** y la del año móvil fue de 1,2%.

La **recaudación del IRAE** (gráfico de la izquierda) alcanzó los 7.121 millones de pesos en enero 2025, representando de esta forma el 11,2% de la recaudación total bruta. En particular, en este mes la **variación real** para este impuesto fue de **6,6%** mientras que la del año móvil fue de -0,6%.

IRPF Evolución de la recaudación últimas 12 variaciones interanuales a precios constantes



Detalle de la recaudación a enero 2025

	Enero 2025			
	Mill. \$ corr.	Particip. (en %)	Variación Nominal	Variación Real
1) Impuestos al consumo	37.014	58,2%	10,6%	5,3%
IVA	31.701	49,8%	11,1%	5,7%
Interno	22.481	35,3%	11,7%	6,3%
Importaciones	9.111	14,3%	9,6%	4,3%
IVA Mínimo (Pequeña Empresa)	109	0,2%	4,5%	-0,5%
IMESI	5.313	8,4%	8,2%	3,0%
Combustibles (a)	1.295	2,0%	2,7%	-2,3%
Emisiones CO ₂	767	1,2%	2,8%	-2,2%
Tabacos y cigarrillos	1.500	2,4%	17,7%	12,1%
Automotores	608	1,0%	5,9%	0,8%
Bebidas	979	1,5%	10,0%	4,7%
Resto IMESI	164	0,3%	-0,6%	-5,4%
2) Impuestos a la renta	23.171	36,4%	12,5%	7,1%
IRAE	7.121	11,2%	12,0%	6,6%
IMEBA	254	0,4%	21,5%	15,7%
IRPF	12.516	19,7%	9,8%	4,5%
Categoría I	2.085	3,3%	20,6%	14,8%
Categoría II	10.431	16,4%	7,8%	2,6%
IASS	1.139	1,8%	28,4%	22,2%
IRNR	2.140	3,4%	23,6%	17,6%
3) Impuestos a la propiedad	2.522	4,0%	-9,2%	-13,6%
Impuestos al Patrimonio (b)	1.995	3,1%	-6,2%	-10,7%
Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales	259	0,4%	1,5%	-3,4%
Impuesto de Primaria	267	0,4%	-32,6%	-35,9%
4) Otros impuestos (c)	444	0,7%	13,8%	8,3%
5) Multas, recargos y convenios (d)	460	0,7%	2,1%	-2,8%
6) Total Bruto (suma de (1) a (5))	63.610	100,0%	10,3%	5,0%
7) Certificados y Devoluciones	-7.695	-12,1%	3,9%	-1,1%
8) Total Neto	55.915	87,9%	11,3%	5,9%

Nota: Las cifras de la recaudación incluyen Retenciones del Sector Público realizadas por la C.G.N.

(a) Desde enero de 2022, el IMESI Combustibles separa la porción correspondiente a Emisiones CO₂.

(b) Incluye Impto. Patrimonio Personas Jurídicas, Personas Físicas e ICOSA.

(c) Incluye a los restantes impuestos administrados por la DGI: adicionales IMEBA, Impuesto a los Ing. de las Entidades Aseguradoras, FIS, Detracc. a la Exportación, Derogados.

(d) Convenios de financiación de deudas tributarias.